



Organizaciones ambientales de Elqui siguen en pie de guerra contra aprobación a minera

El proyecto Campanario pretende habilitar 116 plataformas de perforación en un área crucial del Valle, «lo que dañaría de manera impactante a la comunidad y el ecosistema», señalaron las agrupaciones que ayer marcharon.

Para las organizaciones que luchan por un valle de Elqui sin mineras, cada acción que hagan, por poca que sea, dicen que vale la pena. Como la marcha de ayer y las otras que aseguran seguirán realizando.

Esto, tras la aprobación que recibió la empresa Barrick Gold para la exploración minera, pero también por «las omisiones que hemos encontrado con el apoyo científico y que son graves, por cuanto van a dañar de manera impactante a la comunidad y el ecosistema de todo el valle», expresa Bibiana Muñoz, vocera de este movimiento transversal donde se encuentran más de 40 organizaciones sociales.

¿Qué reclaman? Que el proyecto Campanario, con una inversión de 36 millones

de dólares, buscará habilitar en una primera fase 116 plataformas de perforación para explorar minerales en la roca y la envergadura de los yacimientos ya detectados, como primer paso para presentar un proyecto de explotación minera en la zona.

Para estas agrupaciones, el proyecto no habría realizado un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) como indica la ley, por lo que exigen su paralización inmediata. El lugar se encuentra a 4 mil metros de altura en la comuna de Vicuña.

«Todo movimiento que realicemos vale la pena, y esperamos que el Gobierno Regional nos llame y sentarnos con ellos para expresarles estas inquietudes, que son gravísimas, puesto que creemos que el proceso ha

estado viciado desde un inicio», cuenta Bibiana de la ONG Elqui Valle Sagrado.

■ OMISIÓN GRAVÍSIMA

Fue el pasado 11 de julio cuando el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) le dio a la empresa la luz verde, cuando calificaron favorablemente y de forma unánime la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), certificando que cumple con la normativa ambiental y que no generaría efectos adversos.

Esto a pesar de las más de 600 observaciones enviadas por vecinos, organizaciones y profesionales de la comunidad científica.

Para Bibiana, una de las omisiones que han encontrado, «entre otras más graves», fue la declaración que se hizo el año pasado, incluso con la presencia del Presidente Gabriel Boric, en Mamalluca, cuando nombra 29 comunas, entre ellas Vicuña y Paihuano, como lugares de valor científico para la observación astronómica.

«Ese decreto dictamina que ninguna empresa puede comenzar sus faenas sin antes hacer un Estudio de Impacto Ambiental. Y la empre-

sa hizo una declaración que es de un nivel menor de presentación ante el SEA. Entonces es una omisión gravísima y creemos que las entidades correspondientes no han tomado en cuenta. No

pueden decir que es un proceso de exploración sin alto impacto, cuando es realmente una falta gravísima a nuestros ojos y creo que debería haber sido motivo de investigación».

Esta preocupación aumentó por la cercanía del proyecto a los Relaves mineros de Mina El Indio, cerrada en 2002. Explica que en esta etapa de declaración de Impacto Ambiental, la minera lo hizo con un propósito, ya que invirtió millones de dólares no para abrir una puerta, luego cerrarla. Entonces el proceso siguiente es la etapa de explotación, y cuando estemos en ese proceso, lamentablemente será tarde».